

El Nacional  
Martes 17 de Octubre de 2023



**CONVOCATORIA A  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
INDOTEL-CCC-LPN-2023-0010**

**Objeto de la Licitación**

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la

**CONTRATACIÓN DE UNA (1) EMPRESA PARA INSTALACIÓN DE KITS DE INTERNET SATELITAL  
EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL COMPONENTE DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA DEL  
PLAN BIANUAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO 2021-2022  
"CONECTAR A LOS NO CONECTADOS".**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede central del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) en el horario de (8:30 a. m. a 4:00 p. m.) de lunes a viernes, o descargarlo del Portal Institucional ([www.indotel.gob.do](http://www.indotel.gob.do)) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día cinco (05) de diciembre del 2023 hasta las 10:00 a.m. El acto de apertura de las ofertas técnicas será celebrado ese mismo día a las 11:00 a. m., en presencia de Notario Público, en la sede central ubicada en la avenida Abraham Lincoln 962, Santo Domingo, República Dominicana.

Todos los interesados deben estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas y poseer el rubro correspondiente.

**CONSEJO DIRECTIVO**

Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL),  
Avenida Abraham Lincoln núm. 962, Edificio Osiris, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel. (829) 732-5555- [www.indotel.gob.do](http://www.indotel.gob.do)